

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LA LIGA AGRARIA.

Ataques al señor Gamazo.

En el último número publicado por *La Liga Agraria*, órgano oficial de la sociedad del mismo nombre, se inserta un artículo que tenía que llamar la atención, por las cosas que dice.

«El que esté en la Liga—dice—o quiera estar con ella, si no rompe con el gobierno abiertamente, siempre que éste vacile en pró de los productos españoles, no cumple con sus deberes, ni los representantes de provincias lo tomaremos como verdadero ligero. O lo uno ó lo otro. Y dentro de la Liga no hay categorías, ni en Madrid ni en provincias, y los que vivimos en Madrid tenemos que atenernos rigurosamente a lo que se nos encarga en bien de las provincias y de la nación entera. El centralismo político es la fuente de nuestra decadencia. No venga el centralismo ligero, que sirva para que unos cuantos políticos hipotéticos se aprovechen de las fuerzas vivas del país en favor de Cánovas ó Sagasta. La Liga es la Liga, y nada más; y sino, se desahará como la sal en el agua.»

Dentro de ella, lo mismo el Sr. Gamazo que el representante de Castrillo de Mata Judíos. Solo que el último ha renunciado a su sueldo por favorecer las economías y el primero no lo ha hecho, y éste es rico y el segundo pobre.»

Con razón, por tanto, al hacerse cargo de esta inusitada embestida *La Regencia* dice en su número de hoy que la lectura de las precedentes líneas, le ha llenado de asombro, «pues se contiene en ellas—dice—una censura enérgica, directa y personal al Sr. Gamazo; tan enérgica, tan directa y tan personal, que no nos explicamos cómo ha visto la luz en el órgano de sociedad de que es primer vice presidente el respetable ex ministro.»

No es, sin embargo tan absurdo, créanos *La Regencia*, lo que dice el periódico *La Liga Agraria*.

Tales cosas, en la exajeración en que se ha puesto, ha predicado el Sr. Gamazo, y con tales y tan risueños horizontes ha brindado a los agricultores y a los braceros, que concluirán por pedirle la luna.

Por eso creemos nosotros que el día en que vuelva a ser ministro el Sr. Gamazo, va a ser el español más infeliz entre todos los españoles; porque de todas partes saldrán voces pidiéndole milagros, y los milagros como aquel portento del pan y los peces, no presumimos que estuviera en su mano realizarlos.

De *La Regencia* es también la observación que sigue:

«Ni el Sr. Gamazo, ni los diputados que le siguen, concurrirán al meeting de Barbastró. ¿Por qué? No lo sabemos, pero acaso explique esto lo que decimos en otro lugar»

Es decir, lo que dice con ocasión del artículo escopetazo de *La Liga Agraria*; algunos de cuyos conceptos nosotros dejamos reproducidos en este pequeño artículo.

Las economías.

Nos vamos convenciendo, casi, casi, de que era mejor no haber hecho ninguna, porque parece que nadie las agradece, y los lastimados, por el contrario, ponen el grito en el cielo.

Hé aquí lo que dice acerca de ellas *La Epoca* la distinguida escritora doña Patrocinio de Biedma:

«Grandísimo disgusto causa aquí la reforma de la infantería de marina, por la cual, y para hacer economías, se arroja del colegio de soldados jóvenes a un centenar de niños huérfanos y pobres, que habían adquirido el derecho a la protección del Estado.»

El otro día también otro periódico—no nos acordamos cuál—decía que al señor marqués de Valdeherrazo lo habían oído hablar en San Sebastián de la deficiencia de las economías, y que de hijo las hechas no habían de satisfacer al Sr. Gamazo.

Y nosotros leíamos esto con asombro, porque precisamente el señor marqués de Valdeherrazo es uno de los diputados que más se han opuesto a que se supriman las Audiencias de lo criminal, y por tanto, a que se hagan economías por este concepto.

Por eso que tengan amarga lógica estas palabras de *El Globo*, refiriéndose a lo dicho por la señora de Biedma:

«De manera que parece como que las economías se han hecho con objeto de provocar protestas y decir que si éstas son tan grandes, habiéndose hecho tan pocas reducciones, alcanzarían un grado sumo y hasta darían margen a verdaderos conflictos si se economizase todo lo que se puede y se debe.»

Sobre el Consejo de ayer.

Fomento.

Ampliando los detalles que anoche publicamos del resultado del Consejo, podemos decir que en el proyecto relativo a la enseñanza libre presentado por el señor ministro de Fomento, se dispone que los alumnos libres no pague derechos de matrícula, y si únicamente los de exámen, en cantidad igual a los alumnos oficiales.

Los exámenes para los libres se limitan a las dos épocas en que están establecidos para los alumnos oficiales.

Los exámenes de unos y otros alumnos se diferenciarán en que los oficiales tienen que contestar a tres preguntas y los libres a cinco.

La limitación de exámenes que se establece para los alumnos de la enseñanza libre, no reza con los que en estos momentos se encuentran preparados para sufrirlas, pues el ministro de Fomento se halla resuelto a decretar favora-

blemente todas las pretensiones parciales que le sean dirigidas en este sentido.

Así parece haber resuelto la formulada telegráficamente por varios alumnos de la Universidad libre de Barcelona.

Otro de los proyectos leídos ayer por el señor ministro de Fomento, se refiere a construcciones civiles.

Estas serán sacadas a concurso, y una vez que la junta central emita su dictamen y señale el proyecto que ha de ser de entre todos los que se presenten el preferido, se encargará al arquitecto autor del plano y proyecto que obtengan la preferencia, la dirección de la obra, para que esta sea ejecutada por aquel mismo que la concibiera.

Se acordó también declarar suprimidas todas las excedencias con sueldo, excepción hecha de las que tienen su origen en ciertos artículos, y respecto de algunos individuos del profesorado que se hallan en situación de excedencia por supresión ó reforma.

La medida alcanza a varios diputados a Cortes que pertenecen a las diversas carreras que penden directamente de Fomento.

Guerra.

Además de los nombramientos que anoche adelantamos, y que los periódicos acogen con ciertas reservas, se acordó el nombramiento del general Castro para el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Gracia y Justicia.

El Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros de las conferencias que ha celebrado con el Nuncio de Su Santidad, respecto de la actitud en que se ha colocado el obispo de Madrid y de los sermones que predicán ciertas curias de Navarra y las Provincias Vascongadas.

Parece que el Sr. Canalejas ha dado orden al ministerio fiscal para que los sacerdotes no traspasen en sus sermones los límites que la ley marca, y con este motivo dice que hay ya seis u ocho sacerdotes procesados.

También dió cuenta el Sr. Canalejas de un proyecto que tiene en estudio, encaminado a asegurar la inamovilidad de los funcionarios del orden judicial que no ingresaron en la carrera por oposición.

También consultó el Sr. Canalejas con sus compañeros de gabinete varios de los puntos jurídicos que va a tratar en el discurso, que tiene en estudio, para el acto de la apertura de los tribunales.

Por último, entre los diversos expedientes de indulto resueltos, lo fueron negativamente el de un posadero de Osuna que asesinó a un huésped para robarle, y el de un reo de parricidio en Algeciras.

Otros asuntos.

El Consejo se interrumpió por algún tiempo, a consecuencia de una conferencia telegráfica que tuvo que celebrar el señor ministro de Fomento con el señor marqués de la Habana.

En esta conferencia el ilustre presidente del Senado ratificó las manifestaciones del telegrama de que anoche hablamos, negando fundamento a las noticias de disgusto publicadas por un colega.

El señor conde de Xiquena anunció que iría en la semana próxima a Biarritz a pasar unos días, y respondiendo los ministros a una consulta del Sr. Sagasta al Sr. Capdepon, acordaron se indicase al Sr. Sagasta que su presencia no es, por ahora, necesaria en Madrid.

El Ayuntamiento de Valencia.

Aun después de la última reconstitución, se descubre que no tiene mucha autoridad el Ayuntamiento de Valencia.

Se descubre esto leyendo despacio la prensa de la localidad, como nosotros lo hacemos (con relación a Valencia y demás capitales) siempre que tenemos espacio para ello.

Ahora se escribime de nuevo el asunto del chanchullo electoral; pero como los tribunales dieron en esto un fallo absolutorio, resultan los cargos más poéticos que concluyentes.

De otros cargos se habla también; pero advertimos cierta vaguedad que no permite formar juicio.

Solo si, vemos, que el Ayuntamiento de Valencia, como a tantos otros, huyen de pertenecer muchas personas de importancia; naciendo de aquí que crece el número de los censores, mientras disminuye el de celosos ciudadanos.

De todos modos, incumbe al ministro de la Gobernación, compulsar bien el estado de la opinión en Valencia, y lo que vale más aún para los fines de la justicia; cómo administra dicho Ayuntamiento.

Pero al propio tiempo, vea las cosas despacio, no vaya a hacer el juego político de determinados elementos; porque a nosotros nos llama la atención, que faltando tan poco tiempo para las elecciones municipales, haya tanta prisa en la renovación.

Al pedirse la disolución del Ayuntamiento de Valencia, se pide por amor a la ley, y con desinterés, ó se pide para entrar en los cargos concejiles, y desde ellos ejercer influencia perniciosa en la fecha de Diciembre?

Convienes ver esto con sagacidad.

ASUNTOS MUNICIPALES

Comisiones.

Hoy se han reunido las de ensanche y policía urbana, la primera para conceder licencias para edificar, y la de policía urbana para examinar las proposiciones para el alumbrado de Madrid por medio de la luz eléctrica.

Más infundios.

Indudablemente debe ser una broma la especie amparada en sus columnas por varios pe-

riódicos de que el Sr. Mellado trataba de celebrar con los matuteros una especie de pacto, por el cual se comprometía a concederles un cincuenta por ciento de bonificación en los derechos de consumos.

Desde luego salta a la vista lo absurdo de esa versión; primero por suponer a una autoridad capaz de entrar en componendas y arreglos con los defraudadores de la Hacienda municipal, a quienes la ley castiga, y en segundo término, porque es peregrina la idea de suponer que haciendo una bonificación a los matuteros del cincuenta por ciento, habían de aumentar con esto los ingresos en las arcas municipales.

¿Dónde estaría el aumento teniendo que descontar la mitad, ó sea el cincuenta por ciento a favor de los matuteros?

Repetimos que esto debe ser una broma, cuyo autor, en vez de reatar ha sumado, calculando ingreso lo que debe entenderse como baja.

LOS RESTOS DE ESPARTERO

Ayer se verificó en Logroño la traslación provisional de los restos mortales de los duques de la Victoria desde la sepultura a la capilla.

Cada uno de los cadáveres está encerrado en una triple caja de zinc, caoba y pino.

Las cajas exteriores están sumamente deterioradas.

Presenciaron el acto el general Concha, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde y un gran número de curiosos.

Al lado del ataud del general Espartero marchaba constantemente un anciano, el cual fué bastantes años sirviente del duque de la Victoria.

De todos los pueblos circunvecinos han llegado a Logroño gran número de forasteros para presenciar la fúnebre ceremonia de la traslación de los restos mortales.

El tiempo es espléndido, y como las calles están concurridísimas, la población tiene un aspecto muy animado.

En el tren correo de anteayer llegaron los señores marqués de la Habana y el subsecretario de Ultramar, D. Iliso Rodríguez.

De Vitoria ha ido una de las baterías del regimiento de artillería que está de guarnición en aquella capital.

Ayer llegó el capitán general del distrito, señor Bargas.

La traslación.

La ceremonia de la traslación se ha verificado esta mañana a las nueve.

Los restos mortales del ilustre general Espartero han sido trasladados desde la capilla del cementerio al mausoleo erigido en la iglesia de la Redonda.

El orden de la comitiva era el siguiente: Rompía la marcha un piquete de la Guardia civil.

Iban a continuación dos cañones, que, sirviendo de carro fúnebre, llevaban el cadáver de la duquesa de la Victoria.

Presidían el duelo el gobernador y comisiones del ayuntamiento, diputación y de otras corporaciones civiles.

Seguía después la familia de los duques de la Victoria.

Cerrando el cortejo fúnebre iba una sección de batidores del regimiento de Albuera.

Detrás marchaba una segunda comitiva, compuesta de dos cañones, en los que iban los restos de Espartero, y presidida por el marqués de la Habana y por la comisión encargada de dirigir la ceremonia de la traslación.

A continuación iban una comisión del Instituto y todo el elemento militar, y por último cerraban la marcha el regimiento de caballería de Albuera y las fuerzas del ejército que cubrían la carrera.

En la iglesia-colegial de la Redonda se levantaba un soberbio catafalco dirigido por el capitán de Ingenieros D. Isidro Calvo.

Detrás del altar mayor está situado el mausoleo en que han sido depositados los cadáveres.

El sepulcro es modesto, pero muy artístico; es de mármol blanco con fondo rojo.

Es obra del escultor Sr. Sancho.—(De *El Imparcial*.)

El mausoleo.

Se ha erigido en la iglesia de Santa María de la Redonda, y consta de tres cuerpos: el más bajo es una sencilla lámpara de mármol, sostenida en un cuadro por piedra tallada, que ostenta a ambos lados escudos de armas; en esta lámpara hay la siguiente inscripción:

«Al general Espartero pacificador de España, y a doña Jacinta Martínez de Sicilia, su esposa, erigió la nación este monumento.—Año MDCCCLXXXVIII.»

El segundo cuerpo es todo de mármol, y tiene la forma que acostumbra darse a los pequeños panteones de piedra; en la cara del frente hay un medallón, sostenido por dos ángeles, que tiene en el centro los retratos, hechos a relieve, de los duques. Apoyándose en este segundo cuerpo hay una estatua de alguna magnitud: tiene ésta el brazo derecho levantado, y con el dedo índice señala el cielo; en la mano izquierda lleva en dirección al suelo una trompeta, cuyo fin se pierde entre el ropaje de la estatua, y rodeando los pies hay unas cuantas banderas y armas. El mármol es todo riquísimo de Carrara y de gran blancura. Todo este monumento está encajado en la pared en un arco regular, en cuya parte superior se lee *Sic transit gloria mundi*. La cripta donde se han de colocar los cadáveres está bien construida, y tiene acceso por el enterramiento del piso. Tal es el monumento hecho por la nación al general Espartero.

Telegramas de la mañana.

El Shah.

Buda-Pesth 29.—El shah de Persia ha salido de esta capital con dirección a Rusia.

Servia y Bulgaria.

París 29.—Son muy tirantes, a lo que parece, las relaciones entre Servia y Bulgaria, por consecuencia de las medidas militares adoptadas recientemente por el gobierno de la primera de dichas naciones.

El conde de Kalnky ha salido para Ichi a conferenciar con el Emperador acerca de este asunto.

Belgrado 29.—A pesar de las negativas oficiales y oficiales del gobierno, reina actividad desusada y excepcional en todos los ramos que dependen del ministerio de la Guerra.

Por revoltosos.

París 29.—Diez y siete de los individuos detenidos en las inmediaciones del circo Fernando, han sido sentenciados a diferentes penas que varían de 16 francos de multa a quince días de cárcel.

Concurso de bomberos.

París 29.—En la tarde de hoy se ha verificado un gran concurso de bomberos en Vincennes. El presidente de la República, M. Carnot, asistió al mismo, acompañado del presidente del Consejo y ministros del Interior y de Marina. Tiempo hermosísimo.

Los católicos alemanes.

Berlin 29.—El Congreso católico reunido en Bochum ha votado por aclamación un acuerdo favorable al poder temporal del Papa.

Incendio.

Levalna 29.—Un terrible incendio ha destruido el silo de locos y el convento Alexina. Los acogidos en ambos establecimientos se han salvado; pero las pérdidas materiales son de gran consideración.

El general Cialdini.

Roma 29.—Es general la creencia de que el general Cialdini ha aceptado definitivamente la embajada de Madrid.

Asegúrase que el Sr. Cantagalli, ministro de Italia en Marruecos, intenta arreglar con el Sultán ciertas cuestiones político-comerciales.

El Czar.

Copenhague 29.—Ha llegado a esta capital el Czar de Rusia.

El baron Santos.

Lisboa 29.—Son infundadas en absoluto las noticias que ha publicado la prensa sobre desaparición del baron Santos, ministro de Portugal en Rusia.

Dicho diplomático, después de despedirse en San Petersburgo del ministro de Negocios Extranjeros, aceptó una invitación de Mr. Laboulaye para un banquete en honor del mismo. Actualmente se encuentra con su familia en Trouville.

Que sea enhorabuena.

Lisboa 29.—El subteniente de ingenieros señor Ferreira, inspector de incendios de Lisboa, representa oficialmente a Portugal en el concurso de bomberos de París.—Fabra.

DESDE LONDRES

Incremento de la huelga de los trabajadores de los Docks.—Los banqueros trabajando en el muelle.

Meeting monstruo en Hyde Park.—Discursos del presidente y del director de la huelga.—Orden del día para lo sucesivo.—El domingo en Londres.—Excesivo apego del pueblo inglés a la tradición.

La huelga de los trabajadores de los Docks continúa en el mismo estado. Las compañías han apelado esta vez al recurso conocido de traer trabajadores de otras ciudades, para salir siquiera de lo más urgente y poder resistir sin grave daño al asedio puesto por los jornaleros londinenses, pero tampoco en esto les ha ayudado la fortuna. Los jornaleros de Liverpool y de Southampton llamados a Londres para suplir la falta de sus compañeros de la metrópoli, no tardaron en dejarse vencer por los *leaders* de la huelga, y a pesar de las vivas instancias de las compañías, se niegan en absoluto a poner mano en los cargamentos que desde hace quince días tienen detenidos en el Tamesis centenares de buques.

Del extremo a que han llegado las cosas, puede formarse idea por el hecho siguiente: El sábado llegó un buque con un cargamento de té, que era preciso descargar a toda costa. Ruegos, súplicas, promesas, todo fué empleado inútilmente para vencer la resistencia de los huelguistas, cuya respuesta invariable es que no admiten contratos de carácter transitorio, sino el aumento definitivo del penique en la hora de trabajo, con o dije en la carta anterior. El director de los Docks de la India, donde esto ocurría, hizo saber a la casa interesada la imposibilidad en que se veía de satisfacer su demanda y sacar a tierra el cargamento. En tal situación, los jefes de la casa reunieron a todos los dependientes, y tras una breve explicación de lo sucedido, solicitaron su concurso para librar a la casa del grave perjuicio que le ocasionaría la prolongación de semejante estado de cosas.

Los dependientes, como era de esperar, respondieron a una vez que estaban prontos a trabajar como braceros, y capitaneados por sus principales se dirigieron al puerto. Vióse entonces un espectáculo curioso. Diez y ocho ó veinte *gentlemen*, vestidos de levitas y sombrero de copa, cargando el hombre, mal que bien, como podían, sacos y cajas de la rica mercancía, y depositándolas en los almacenes, donde aguardaban los compradores.

Estaba anunciado para el domingo un *meeting* monstruo de los huelguistas en Hyde Park; y en efecto, favorecidos por un tiempo magnífico, a las once se reunieron los manifestantes en los alrededores de los Docks, acudiendo en bandas numerosas con músicas y estandartes, correspondientes a las distintas secciones en que los directores habían dividido la manifestación. Formados en el orden que de antemano les había sido asignado, puséronse en marcha al son de la *Marselesa* himno de las reivindicaciones del trabajo en todos los países, expresión universal de la protesta y del ansia de reformas. No es fácil calcular el número de obreros y amigos y patrocinadores de la huelga que formaban la larga procesión; pero desde luego puede afirmarse que no bajaban de 40 000.

Dos horas largas tardaron en recorrer las cuatro ó cinco millas que hay de los Docks á la puerta de Apaley (Apsley Gate), que del lado de Piccadilly da acceso al Parque. Diferentes tribunas ó plataformas situadas de distancia en distancia indicaban los puntos de parada de cada seccion, que con orden admirable, como si estuvieran dirigidos por el Estado Mayor del ejército, marcharon á ocupar sus puestos, agrupándose en torno de las tribunas, para oír los discursos y la lectura de las resoluciones que debían someterse á su aprobacion.

En una de las tribunas, Mr. T. Mac Carthy, presidente, pronunció una breve y enérgica allocucion, que dió ser muy del agrado de sus oyentes, á juzgar por los aplausos entusiastas que le prodigaron.

Después de una sucinta relacion de los incidentes de la semana, afirmó que los obreros de Londres eran muy capaces de gobernarse por sí mismos, que tenían inteligencia suficiente para dirigir sus propios intereses y que estaban decididos á no dejarse gobernar en lo sucesivo por pretendidos filántropos, que nunca habían pasado de proponer remedios ruines á la miseria de los trabajadores. Terminada su breve oracion en medio de aplausos frenéticos, Mr. T. Mac Carthy dió lectura á una resolucion que somete á los asistentes, invitándoles á apoyar con todas sus fuerzas á los huelguistas de los Docks, y haciendo un llamamiento á los verdaderos amigos de los obreros, á fin de que presten su concurso á las justas reclamaciones del trabajo.

En pró de la resolucion leída por el presidente, hizo uso de la palabra Mr. Benjamin Tillet, declarando que nunca ha visto en Hyde Park reunion tan importante de hombres que de manera tan digna acuden á defender sus intereses. Felicita á los huelguistas por el valor y la constancia que están demostrando, y niega, lleno de indignacion, la exactitud de la cifra publicada por los directores de los Docks, cifra que segun ellos pretenden, representa el aumento de salario pedido por los trabajadores. «Estos—añadió—están decididos á luchar hasta el último extremo. Por ahora, ni un céntimo del dinero recaudado para sostener la huelga, proviene del bolsillo de los huelguistas, sino del dinero su ministrado por hombres de todas las clases de la sociedad.»

Termina el orador dando las gracias á los armadores por haberse puesto del lado de los jornaleros, y á la policia por el apoyo que les ha prestado hasta el presente.

La presencia en la tribuna de Mr. Burns, el popular director de la huelga, es acogida con una verdadera tempestad de aplausos y aclamaciones. «Jamás—dijo—abandonaré á los obreros. Las prisiones de Pentonville y de Millbank no serán bastantes con todos sus horrores á hacerme volver la espalda á aquellos á quien yo mismo ayudé á protestar y sublevarse contra la regia establecida.» Y después de esta declaracion de simpatia, la emprendió con los directores de los Docks, poniéndolos, con gran satisfaccion del auditorio, como ropa de Pascua.

En todas las plataformas, salvo la diferencial de personas, todo pasó lo mismo que en la presidencial. En esta, terminados los discursos, dió Mr. Burns el programa para hoy lunes, que en sustancia se reduce á continuar en la misma actitud que hasta aquí, rechazando con energia toda idea de arbitraje, y acto seguido, dando la señal á toque de clarín, se procedió al mismo tiempo en todas las plataformas á votar la proposicion antes citada, aprobándose por unanimidad, en medio de aclamaciones formidables.

Poco después de las cuatro terminaba el meeting, en medio del orden más perfecto y sin que desde el principio al fin hubiera tenido que intervenir la policia en la represion del más leve desorden.

El público demostró ayer, lo mismo que en dias anteriores, sus simpatias por los manifestantes de la manera más terminante y eficaz; es decir, prodigando chelines y peniques á los que durante la procesion recogen los donativos voluntarios de los defensores del trabajo en la lucha con el capital.

Gracias al meeting monstruo hubo el domingo en Londres alguna animacion, y por lo menos, mientras la muchedumbre de obreros estuvo congregada en Hyde Park, pudieron los espectadores resguardarse con su triste suerte, que les obligaba á permanecer en la ahumada ciudad uno de los raros dias que la misericordia infinita concede á los habitantes de las orillas del Tamesis el raro privilegio de poder ver el sol con relativa claridad. En dias como el de ayer, las rientes praderas de Kew, la verde colina de Richmond, se pueblan de londonenses, que ávidos de respirar aire puro, de disfrutar de un ambiente sin homo ni ansiedad, que puede arrostrarse sin temor de que en menos de una hora empañe la blancura de la limpia camisa, — en ómbibus, dog-carts y hapsoms, el veloz simon de la metrópoli,—acuden á entregarse durante algunas horas al solaz y esparcimiento á que la amenidad de los campos y la templanza del aire les convidan. Mucho se ha escrito de la tristeza del domingo en Londres, y alguna vez podrian parecer exageradas las lamentaciones de los que han tenido que sufrir sus silenciosos horrores. Cuanto se escribe, sin embargo, resulta pálido al lado de la realidad. La gran nacion, que en tantas cosas ha realizado progresos admirables, muestra por excelencia en la ciencia política, semillero de escritores eminentes, de incultos guerreros, de inventores, dueña del comercio del mundo y del más vasto imperio colonial que jamás ha existido, en su apego á la tradicion, á conservar en vigor los preceptos y reglas que tan buenos fueron para las generaciones anteriores, llega á extremos verdaderamente censurables.

Para el pueblo británico, el sistema métrico no existe, y las distancias se cuentan por millas, y las telas se miden por yardas, y las cuentes se ajustan en guineas, chelines y peniques. Y la abreviacion del penique (penny) se indica con una d, por la razon no muy convincente de que lo que hoy se llama penny antes se llamó denier, y... ahí verá Vd.

Si hoy el doctor Johnson levantara la cabeza y del brazo de su amigo Boswell saliera á visitar su querida capital, se quedaría asombrado al ver que Chelston, que era antes un pueblo donde algunos grandes señores tenían sus casas de campo, forma parte de Londres, que hay un ferrocarril subterráneo que por dos ó tres peniques trasporta en pocos minutos de uno á otro extremo de tan enorme ciudad que en una hora y veinte minutos puede ir de Westminster á Brighton, ó sea un viaje que en un tiempo

exigia, dos dias, y eso tras muchos preparativos é innumerables precauciones, que los discursos que por la tarde se pronuncian en el Parlamento son leídos á la mañana siguiente, por un penique en las provincias más apartadas. Todo esto le causaba sorpresa y maravilla; pero al cansado de andar, entraba en una de las tabernas ó restaurantes de Fleet street, se encontraría con las mismas cocinas de su tiempo, oíría hablar del proceso de Mrs. Maybrick, y se encontraría con las mismas controversias de hace cien años respecto á la superioridad del Jurado escocés sobre el inglés, por cuanto admite el concurso de Jurados técnicos siempre que el caso lo requiera. Veria que el procedimiento criminal sigue en el mismo estado de embrion que él lo dejó, que hoy como entonces hay barridos en Londres donde la policia apenas se atreve á penetrar, y si esto ocurría en domingo, al salir á la calle, del bar-wom ó del café, que por fortuna saya hubiera encontrado abierto, encontraría las congregaciones religiosas, con el pastor á la cabeza, recorriendo los centros más concurridos, parándose en las entradas de las callejuelas, como lugar de menos tránsito, para predicar la buena nueva á los transcuentes, y tal vez podría añadir á la lista de frases ingeniosas que con veneracion atesoraba su compañero, algún nuevo epigrama que acudiera espontáneamente á sus labios al ver que hay, como entonces, de estos predicadores, poco ó nada puede esperar la literatura nacional.—D. L.

TRIBUNALES

Deficiencias de la ley.

Ante la Audiencia de Granada dió comienzo hace algunos dias la vista de la causa seguida contra Manuel Burgos Riquelme por homicidio en la persona de José Sanchez Tapia, el dia 5 de Mayo, á las seis de la tarde, en la casería de San Juan.

Suspendido el juicio por falta de un testigo, planteóse la resolucion de un caso no previsto en la ley de Enjuiciamiento criminal.

El fiscal habia calificado el delito de homicidio, pidiendo para el procesado diez y ocho años de reclusion por concurrir la reincidencia como circunstancia agravante.

Pero en vista del resultado de la prueba, el fiscal se vió precisado á modificar sus conclusiones y á formular otras más severas, y esta modificación era de tal naturaleza, que dejaba incompleto el Tribunal, por establecer la ley que en las causas en que se solicita cadena perpetua ó pena de muerte, formarán la sala cinco magistrados.

Se habia pedido pena de diez y ocho años, y por lo tanto á la vista debian ir tres magistrados, como fueron. La modificacion surgía des pues de la prueba, y resultaba por ella incompleto el tribunal, al no ser cinco los señores magistrados.

La Sala se abstuvo cuidadosamente de continuar el juicio, y consultó el caso al ministro de Gracia y Justicia, el cual por real orden ha dispuesto que, dejando subsistente la calificación provisional, se constituya la Sala con cinco magistrados, y de comienzo la vista en juicio oral, donde el representante del ministerio público podrá hacer la modificación, y que para lo sucesivo, en los procesos que pueda darse este caso, el presidente de la Sala lo provea y resuelva.

Contestada la consulta, se ha señalado para la vista en juicio oral el día 4 del mes de Setiembre.

A la pena de muerte.

Ayer se ha dictado sentencia en la causa seguida en Pontevedra contra Ramon Angraíra, por asesinato cometido en la persona de su mujer.

El tribunal aprecia el hecho como constitutivo del delito de parricidio con las circunstancias agravantes de premeditacion y nocturnidad, imponiendo, por lo tanto, al procesado Angraíra, la pena de muerte.

Los demás procesados han sido absueltos.

Robo.

Contra Francisco Gil se ha seguido causa criminal por robo, cuyo hecho tuvo lugar en la calle de la Corredera, núm. 12. Ayer se celebró el juicio oral correspondiente, en el cual el señor Carrasco (D. Tomás Bernardo) como fiscal que ha entendido en el juicio, sostuvo un acusacion informando en el sentido de que la pena que le correspondia, y que por tanto debia imponerse al Gil, era la de seis años de presidio correccional.

El Sr. Pontes, como defensor, no estuvo de acuerdo con el fiscal, entendiendo que su defendido no ha tenido otra participacion que la de cómplice, y por tanto, la pena que le correspondia era tan solo la que está en armonia con aquella participacion en el hecho perseguido.

«La Peninsular»

La vista de un incidente relacionado con la sociedad concursada titulada «La Peninsular», se ha señalado para mañana sabado, á las nueve de la misma, en el local de los juzgados de primera instancia y ante el señor juez del distrito del Oeste.

Como en este concurso hay muchas personas interesadas, publicamos la noticia precedente para que llegue á su conocimiento.

Ecolones.

La seccion primera vió ayer en juicio oral la causa seguida á Juan Paró por lesiones á José Lopez, solicitando el Sr. Cortinas y Porrás la pena de dos meses y un dia de arresto como representantes del ministerio fiscal.

El abogado, Sr. Lopez y Garat, pretendió la absolucion, por no constituir los hechos delito alguno del que pudiera ser responsable el procesado.

CRONICA TRISTE

Horrible suicidio.

En La Granja ha ocurrido un lamentable suceso.

D. José María Garcia Moreno, médico de uno de los batallones del regimiento de Toledo, que está de guarnicion en Valladolid, se hallaba en el Real Sitio pasando una temporada con un hermano suyo, oficial de telegrafos.

A las cinco de la tarde del martes salió, acompañado de éste y de otro oficial de la estacion telegráfica, con objeto de dar un paseo.

Dirigiéronse á la fábrica de aserrar maderas perteneciente al Real Patrimonio, y quisieron ver las curiosas operaciones que allí se practican.

Pocos momentos después de penetrar en el local que ocupa la máquina de vapor, y mientras sus acompañantes estaban distraídos examinándola, oyóse un ruido extraño, y al volver estos la cabeza, apareció á su vista el terrible espectáculo de ver repartidos por diferentes partes de la habitacion los miembros mutilados del Sr. Garcia Moreno.

El desgraciado médico se habia lanzado entre los rayos de la rueda volante, y no sólo perdió instantáneamente la vida, sino que se dividió su cuerpo en multitud de pedazos pequeños, que resultaron adheridos unos á las paredes y esparcidos otros por el suelo.

Calcúlese el espanto y el dolor que se apoderaría de los dos señores citados y del jefe de máquinas, que se hallaba tambien presente.

El suicida era un jóven de treinta años, muy apreciable y muy simpático.

Monedero falso.

En la delegacion de vigilancia del distrito de la Inagua se tuvo noticia de que un individuo recorria el barrio de las Peñas expendiendo billetes del Banco falso. El delegado comisionó al comisario del mismo barrio para que procediese á la detencion del expendedor y después de realizar pesquisas logró dar con él en la taberna del número 80 de la calle de Toledo.

Trátase el detenido Máximo Vara Secretán, tiene treinta y nueve años, es natural de Palencia y residió accidentalmente en Madrid.

El sujeto en cuestion declaró que con efecto habia entregado á diferentes personas billetes falsos de 50 pesetas, uno de 25 y una moneda de 20 reales, tambien falsos.

En su consecuencia Máximo Vara fué puesto á disposicion del juzgado.

Ellos.

Dos señoras iban anoche á las once por la calle de Atocha prodigándose extremadas caricias, dándose besos y abrazos, y sobre todo, llamado la atencion de los transeuntes.

Un agente de vigilancia se acercó á las damas y les rogó que cesaran en tales demostraciones para evitar el escándalo; pero ellas, en vez de obedecerle, se arrojaron sobre el vigilante y le pusieron peor que los judíos á Cristo.

Ambas señoras quedaron detenidas, y el agente fué conducido á la Casa de Socorro.

Ellos.

Los huéspedes de un hotel de esta corte, donde vivia un jóven muy conocido, cominaron ayer al dueño del establecimiento para que despidiese á éste, amenazando con irse ellos si no se les atendia. El dueño del hotel despidió en el acto al jóven en cuestion.

Fundimiento.

A eso de las doce del dia se produjo un hundimiento en los terrenos del tejár de Francisco Calatayud, en el barrio de la Guindalera, que dejó sepultado al jornalero Felipe Carrascosa Saez, de treinta y ocho años.

Varias personas se arrojaron presurosas á salvarle, lográndolo no sin hacer grandes esfuerzos.

El pobre hombre tenia graves heridas en diferentes partes del cuerpo, y de ellas fué curado en la Casa de Socorro. Después pasó al Hospital de la Princesa.

Asesinado.

En el término de Játiba (Valencia) ha encontrado la Guardia civil el cadáver de Antonio Mejias Lopez (s) el Sastre, que se fugó de la cárcel de aquella ciudad hace poco tiempo.

El cadáver presentaba señales de muerte violenta. Se cree que el Mejias ha sido asesinado por otros presos que se habian fugado con él.

La moxilla.

Los dependientes del Ayuntamiento dieron ayer muerte, empleando botitas de estricnina, á 1.168 perros que encontraron vagando por las calles de la villa.

LA "GACETA,"

Nueva cárcel en Valencia.

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia autorizando á la Junta de inspeccion, vigilancia y administracion de las obras de la nueva cárcel de Valencia para proceder, sin necesidad de subasta, á verificar las de cimentacion del expresado edificio, con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 17 de Febrero de 1883 y al presupuesto formado para dichas obras, cuyo importe es de 93.218 pesetas 50 céntimos.

Código penal marítimo.

Reales decretos del ministerio de Marina disponiendo que el vicesalmirante D. Manuel de la Paz cese en el cargo de presidente de la junta encargada de redactar un Código penal marítimo, y nombrando para sustituirle á D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.

Recargo transitorio.

Real decreto de 27 de Agosto, expedido por el ministerio de Ultramar, establecido en las islas Filipinas un recargo transitorio de 50 por 100 á los derechos de importacion liquidados con arreglo al arancel vigente y disposiciones que lo modifican. El impuesto de consumos establecido por el artículo 8.º del real decreto de 25 de Febrero de 1885, se edictará en la forma siguiente:

El alcohol y los aguardientes industriales de pasta, cebada, etc., devengarán 20 centavos de peso por litro; y el arroz, 25 centavos de peso por cada 100 kilogramos.

Se suprime los derechos de exportacion que adeuden en la actualidad determinados artículos, excepto el tabaco, que continuará contribuyendo en la forma que está dispuesta.

Dignidad de arcediano.

Real decreto del ministerio de Ultramar, fecha 27 de Agosto, nombrando para la dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral de la Habana, al presbítero D. Manuel Rodriguez Suarez.

Ley hipotecaria para Filipinas.

Continuacion.—Estados I y II sobre inscripcion de bienes inmuebles y derechos reales sobre los mismos.

Subastas.

El gobierno civil de Pontevedra ha señalado el dia 27 de Setiembre próximo, á las doce de la mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los copios de materiales para conservacion en 1888-89 de las carreteras provinciales.

—La direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 9 de Octubre próximo, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta, bajo el presupuesto de 2.687'18 pesetas, de las obras de copios de la piedra de todas clases para la reparacion de la torre de la catedral de Salamanca.

AL MENUDEO

El general Bermudez Reina.

El martes fué obsequiado en Valencia por el capitán general del distrito, Sr. Azcárraga, con un banquete de despedida el general Sr. Bermudez Reina.

Asistieron los oficiales generales residentes en Valencia, y algunos amigos íntimos del señor Azcárraga.

Tambien fué obsequiado anteanoche con otro banquete el Sr. Bermudez Reina, en la fonda de España, por los antes citados generales.

«Todo esto, dice un periódico valenciano, de-

muestra las numerosas simpatias que ha sabido conquistarse en el tiempo que ha estado entre nosotros.»

Directores de colegios.

Anoche se reunieron varios directores de colegios de primera y segunda enseñanza y de academias para ocuparse de las reformas que respecto á la enseñanza libre prepara el ministerio de Fomento.

Acordaron nombrar una comision, presidida por el Sr. Fernandez-Laguilhoat, que gestione á fin de que en los referidos decretos se conserve en toda su pureza el principio de la libertad de enseñanza, sin establecer diferencias en favor de los alumnos oficiales.

Recompensas merecidas.

Ha sido ascendido á guardia de primera clase el de segunda que tan valientemente se condujo en el incendio de la calle de Postas, y el empleo que éste ha dejado vacante se ha concedido al portero de la calle de Jacometrezo, que consiguió aprehender al individuo que noches pasadas asesió á su amante en las escaleras de la casa donde vivian.

La fiesta nacional.

En Zaragoza antayer, por haberse inutilizado para la lidia de los toros el primer espada y el sobresaliente, hubo que suspender la corrida, y el público, no conformándose con la determinacion, produjo un escándalo que duró bastante tiempo, hasta que el alcalde, con fuerza pública, hizo desocupar la plaza. No han ocurrido desgracias personales.

Ha fallecido en la Granja un artesano de Segovia á quien cogió entre barreras y volteó el segundo toro de la corrida verificada el último domingo en aquel Real Sitio.

Nuestro compañero en la prensa D. Servando Corrales ha tenido la desgracia de perder á su precioso hijo mayor.

Nos asociamos al pesar que añade á nuestro amigo y á su familia.

¿Y se pierden las cartas!

En Espuza de Francolí se recibió hace pocos dias una carta, cuyo sobre decía: «A D. Jacinto de Arbós, de oficio, pagés, enfermo en la Masía, del agua, que padece, de los ríñones, en la Espuza de Francolí.»

El gobernador de la provincia ha dispuesto que se giren visitas á las casas de dormir donde suelen refugiarse gentes perseguidas por la justicia.

Tambien ha dispuesto que no se permita á los «ganchos» que esperan en las estaciones, molestar á los viajeros proponiéndoles casas de huéspedes y fondos.

Dentro de pocos dias saldrán para París los duques de Aumada y los Sres. de Búer, que actualmente residen en La Granja.

Los concejales suspensos que se hallan en Madrid han citado á sus compañeros para el día 1.º del próximo mes de Setiembre.

El juez municipal de Pontevedra, que desempeña interinamente el juzgado de primera instancia, ha procesado al director de La Crónica, por dos artículos de que es autor el diputado á Cortes Sr. D. Gabino Bagallal.

Ha salido para París el señor conde de Mallada, acompañado de su apreciable familia.

El pueblo de Puigcerdós.

El ingeniero de minas Sr. Vidal ha reconocido el pueblo de Puigcerdós, declarando que es peligrósísimo permanecer allí; pues dada la intensidad de los gases acumulados bajo la corteza de la tierra, y que producen continuos temblores, lo mismo pueden hundirse instantáneamente algunas casas, que todo el pueblo.

El periódico conservador de Barcelona, La Dinastía, ha iniciado una suscripcion, que tambien apoya El Diluvio, para socorrer á los desgraciados vecinos de Puigcerdós.

Excitant estos periódicos al gobierno para que ayude, por su parte, con socorros; y nosotros cumplimos un gustoso deber llamando la atencion del gobierno sobre lo que dicen varios colegas de Barcelona.

El Sr. Goyeneche.

Dice anoche La Epoca:

«Se atribuye al señor general Goyeneche el propósito de romper por completo con el partido fusionista é ingresar en el partido que profeso con mayor fé el respeto al principio de autoridad. Más vale tarde que nunca.»

El general Goyeneche no ha figurado nunca en las filas del partido liberal. Se ha concretado siempre á cumplir sus obligaciones de soldado.

Y de tener algunas inclinaciones políticas, más bien han sido conservadoras.

De todos modos, cuando se considera un progreso que los generales no estén aliados á los partidos políticos, para huir de sus pasiones, reclamar La Epoca lo que reclama, no puede menos de llamar la atencion.

El médico oculista doctor Osío ha salido para París, donde piensa permanecer una larga temporada, regresando á Madrid en los primeros dias de Octubre.

Conferencias pedagógicas.

La conferencia pedagógica celebrada ayer en la Escuela normal central de maestros, bajo la presidencia del inspector general Sr. D. Santos M. Robledo, fué muy brillante.

La señorita doña Rafaela Garcia y de la Cruz, maestra de la escuela de Gatafe, desarrolló el tema IV, que dice: «Carácter y método con que debe darse la enseñanza del Derecho en las escuelas primarias y normales de uno y otro sexo.»

La índole del punto puesto á discusion parecia que habia de ofrecer á la disertante dificultades no pequeñas para salir airoza de su empeño; pero el resultado vino á demostrar lo contrario. La señorita Garcia de la Cruz estuvo acertadísima en la exposicion general del tema y en el exámen detenido que después hizo de cada una de las ramas de la ciencia del Derecho, para decir el carácter que debiera tener su enseñanza en las escuelas mencionadas, y la forma ó manera más aceptable, en su concepto, para difundir en las mismas esta clase de conocimientos.

El Sr. Cortés y Cuadrado, que hizo observaciones, reconoció como absolutamente necesaria en las escuelas la enseñanza del Derecho, manifestándose casi conforme, en lo sustancial, con la doctrina sustentada por la disertante, y separándose tan sólo de ésta en la cuestion de procedimiento. La educacion—dijo—debe ser

general, y el hombre tiene necesidad de que se le edique jurídicamente. Instituto Audel.—Gabinete para todas las especialidades. Carrera de San Jerónimo, 15.

LOTERIA NACIONAL.

Table with columns: NÚMEROS, PREMIAS, PUEBLOS. Includes 'Premios mayores' and 'Premiados con 500 pesetas'.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Los católicos de Irlanda. Londres 29.—Cámara de los Comunes.—Ha sido aprobado en tercera lectura el proyecto de ley de Hacienda. Lord Balfour, contestando a una pregunta dirigida al gobierno por lord Sexton, referente a la enseñanza católica en Irlanda, ha declarado que considera urgente la reforma de dicha enseñanza.

Ayer pasaron por el Estrecho de los Dardanelos 83 buques con cargamento de dicho grano, de los cuales siete vienen consignados a este puerto. Otra huelga. Lille 29.—Continúa la huelga de obreros tejedores. Cerca de 200 huelguistas recorren las calles en actitud pacífica; pero están resueltos a no reanudar el trabajo si no se les aumenta un céntimo en cada metro de tela fabricada que se les había ofrecido.

En Bulgaria. Belgrado 29.—El gobierno de Bulgaria ha declarado solemnemente que si los preparativos militares acordados por el gobierno sérvio continúan llevándose a cabo, se verá en la precisión de movilizar su ejército. Por su parte, el gobierno sérvio ha hecho saber al de Belgrado que los armamentos que está llevando a cabo no tienen en manera alguna el carácter de hostilidad que ha querido atribuirseles.

Los católicos armenios. San Petersburgo 29.—Corre el rumor de que los católicos armenios tienen la intención de pedir al Czar que Rusia intervenga en Armenia. Gran derribo. Yokohama 29.—A consecuencia de las terribles inundaciones de W. k. y. m. a, han perecido ahogadas 10,000 personas, y más de 20,000 han quedado completamente arruinadas.—Fabra.

El Sr. Martos, que sigue en Biarritz, declara falsos en absoluto los rumores propalados por un colega respecto a inteligencias del mismo con el Sr. Ruiz Zorrilla, y extraña que la prensa socija determinados conceptos a sabiendas de su inexactitud. En honor de la verdad, la prensa esta vez ha respondido a lo que debía responder, pues nadie ha creído en la noticia, que no era preciso desmintiera el Sr. Martos.

Lógica. Con motivo de la supresión de las excedencias propuesta en el Consejo de ayer tarde por el señor conde de Xiquena, dice hoy El Globo: «La medida alcanza a varios diputados de Océtea que pertenecen a las diversas carreras que penden directamente de Fomento. Ahora solo resta que la medida se haga extensiva a los demás que dependen de otros ministerios para que no haya privilegios y queden en igualdad de condiciones todos los que deban quedar por ser análogas las circunstancias en que se encuentran.»

Hoy se ha declarado un incendio en el pueblo de Quintana de Fitero, de la provincia de León, quemándose varias casas, y propagándose des pues al campo, donde ha destruido parte de la cosecha. No han ocurrido desgracias personales. Los ingenieros Sres. Lázaro e Inchaurreandi ta han sido nombrados por el gobierno para re presentar a España en el Congreso de Ingenie ros que el día 8 se ha de celebrar en París. El diputado Sr. Lás ha presentado hoy en Hacienda una exposición de la Liga de contri buyentes de Málaga, en que se pide que el go bierno haga más economías. Las cenizas de Espartaco. Logroño 30 (2 tarde.) Director CORREO.

BALANCE DEL DIA.

Con más fatiga aún que los días anteriores, han continuado los periodistas su ingrata labor, porque hoy el día está tormentoso, la atmósfera pesada y el calor deja poco gusto para paseos y discursos. Bien que con el cielo limpio y la atmósfera ligera, todo esfuerzo por señalar novedades, ha bria resultado infructuoso. dido el tiempo con este Gran-Boudha; los sacer dotes del templo de las «Ocho-Banderas» deben haber regresado. Con tal que no lle guemos demasiado tarde para ver la túnica de la Emperatriz, que era para mí el único atractivo del viaje! Vamos deprisa. Nos ponemos en marcha por un camino más corto, que los correos nos indican, al través de los bosques, á espaldas del inmenso idolo, y de vez en cuando nos volvemos para ver cómo se aleja; visto así por detrás, con sus hombros encorvados, su cuello que se inclina hacia adelante, sus orejas que se desvían, nos produce el efecto de algún colosal mono, soñoliento y melancólico. Por senderos nuevos, nos encontramos pronto en la gran avenida vacía, al pie del templo de las «Ocho-Banderas», donde los sacerdotes acaban de entrar. Franqueamos los primeros pórticos de granito, cuyos dobles arquitecturas se entrecruzan por las puntas en forma de media luna. Entramos en los jardines tristes, donde la hierba ha borrado los paseos. El templo está allí, negro y rojo, por cima de nuestras cabezas, asentado sobre la colina que corona. Proyecta su sombra sobre estos jardines bajos, que nadie cuida, donde los inmensos estanques de lotos toman aspecto de charcas, donde los árboles, que en otros tiempos ha bían sido recortados, contorneados, hechos enanos por procedimientos especiales, han guardado en su última vejez formas contra hechas y extrañas. Una escalera de granito, gigantesca, de sesenta escalones, nos lleva hasta la mitad del camino, hasta el primer patio, donde se representaban las danzas sagradas. Este patio está ornado de pequeños templos secun-

Por las reseñas que los periódicos hacen de la reunión que ayer celebraron los ministros, se advierte que los rumores circulados sobre la actitud del señor marqués de la Habana, carecían, como nosotros presuñimos, de todo punto. Y en cuanto a las reservas en que se quedan sobre la combinación militar ayer acordada en principio, parece que aquellas reservas se relacionan con la posibilidad de que el general Polavieja obtenga una colocación en Madrid. Despues de esto, lo que ha dado materia a la conversacion de la gente política, es el artículo de la revista titulada La Liga Agraria, en que con tan poca consideracion se trata a los hom bres políticos en general, y al Sr. Gamazo en particular. Al Sr. Gamazo, se le pide, en resumen, para ser creído, que rompa con todo lazo político, y que renuncie su cesantía. ¿Qué le pedirían al Sr. Gamazo, el día que fuese ministro? No será malo, que medite tambien en estas cosas el Sr. Bayo, ahora que se dispone a ir á Barbastro, á presidir el meeting agrario.

Por cierto que habiéndose de este meeting, decía el otro día no periódico de Zaragoza que los comités con servadores de Huesca habían recibido orden de concurrir, en masa, el día 8 á Barbastro. Y hoy, hablando del propio asunto, dice el Diario de Huesca: «La Liga convocada para Barbastro vá á resultar, no una reunion de generosos pensamien tos y de provechosas iniciativas en favor de nuestros abatidos pueblos, sino una manifestacion esencialmente política contra la situacion y todos los partidos liberales, para achacar á éstos los males y calamidades de la tierra y de los cielos.» Hay que advertir, además—añade el Diario —que el día 8 de Setiembre es el día principal y coronamiento de la renombrada feria, que todos los años lleva á Barbastro millares de fo rasteros y de labradores del país.

Mientras tanto, se está notando un ejemplo, en la creación de las economías, de la mayor elocuencia. Los mismos periódicos y los mismos hombres que las piden en abstracto, las rechazan en concreto en cuanto advierten que pueden lastimar los intereses de las localidades que repre sentan; inconsecuencia que debía mover el ánimo de las Ligas de contribuyentes—nosotros nos atrevemos á darle este consejo—para que contrayéndose á sus respectivas provincias, di jeran con precision qué economías se podían hacer en los servicios civiles, económicos, mili tares, jurídicos y eclesiásticos. Esto ilustraría mucho la cuestion; siendo más práctico, que pedir vagamente economías y pedir rebaja de los impuestos; y al lado de esto, caminos de hierro, puentes, telégrafos, carreteras, canales, guarniciones de ejército, destaca mientos de la Guardia civil, una Audiencia de lo criminal, ó por lo ménos, un juzgado para cada pueblo, y otras frioleras por el estilo.

A causa de hallarse enfermo de alguna gra vedad un nieto del señor ministro de Hacienda, es posible que éste tenga que salir mañana para Fuerterrabiz; mas esto depende de un telegrama que espera, que deseamos, por nuestra parte, sea satisfactorio. Continúa sin resolver la huelga de Londres; y según los telegramas, amenazando una collision entre los obreros indígenas y los extranjeros que han ido á facilitar las faenas de descarga.

Cultos. Santo de mañana.—San Ramon Nonato. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle sia de las Maravillas, donde se celebrará una so lemne fiesta á San Ramon: por la mañana habrá una misa mayor con sermon que predicará el Sr. Quintana, y por la tarde, á las cuatro, completas y re serva. En la iglesia parroquial de San Sebastian conti núa la novena de Nuestra Señora de la Misericor dia; por la mañana á las diez habrá una misa mayor con sermon que predicará D. Filomeno Cuevas, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Vicente Manterola, terminando con gozos, reserva, letanía y salvo.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 4'10 por 100, beneficio al papel. París á 8 días, 4'00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'82 pesetas. Londres á 8 días, libra esterlina, 26'28 pesetas. Londres á 60 días, id., 26'12 pesetas. Londres á 90 días, id., 26'10 pesetas. Berlin á 8 días, marzo de 100 dineros, 1'277 pe setas.

Resúmenes. La contratación poco animada. Los cambios más bajos, pero sin que apenas se observe oferta de papel, pues el mercado se distingue estos días por la falta de negocios. El 4 por 100 interior al contado solo ha tenido en partida el cambio de 75'15. A fin de mes á 74'85 y 95. A fin del próximo queda ofrecido diario á 75'10, despues de cotizados los cambios de 75 por 100 y 75'05; y tambien se ha publicado á igual fecha el cambio de 75'60, con prima de 80 céntimos. El 4 por 100 exterior á 76'30 y 40. La Duda amortizable al 4 por 100, con solo el cambio de 90 por 100. Los billetes hipotecarios de Cuba, á 106'60 y 50. Tambien se ha cotizado la Duda del personal á 89 por 100. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 104'50. Los socios del Banco de España, á 404 y 403'50. Las de Tabacos, á 109 por 100.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 21° sobre 0. A las doce de la misma, 33° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 29° sobre 0. La máxima fue de 35° sobre 0. La mínima, de 16° sobre 0. El barómetro marca 718 milímetros. Buen tiempo.

Espectáculos para MAÑANA. Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—El Cocodrilo.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Revolucion femenina (estreno).—A las 11 3/4.—Muerte, juicio, infierno y gloria. Felipe.—Beneficio de D. Emilio Carreras.—A las 9.—El año pasado por agua.—A las 10.—El corro frigio.—A las 11.—De Madrid á Paris.—A las 12.—El perro del capitán.—La obra. Maravillas.—Beneficio del primer actor cómico Sr. Corbo.—A las 9.—La cena de Zenon (estreno).—A las 10.—Las hijas del Zebudo.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—El diálogo El hijo del murciélagu.—Un grito de Madrid. Teatro-Café de la Infantil.—A las 9.—Al fin y al cabo.—Baile.—A las 10.—Evados y pájaros.—Baile.—A las 10 3/4.—Prosodia y ortografía.—Baile.—A las 11 1/2.—El esquilar. Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada funcion compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Beneficio y despedida de la hermosa gimnasta miss Karma.—El pator con los pies misa er Hanan.—Los clovas musicales Revolly.—La misa y tigre, procedente del Paraguay, y otras notabilidades. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Funcion en el kiosko por las banderas de los regimientos de San Fernando y Ciudad Rodrigo.

Agosto 30) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 20)

JAPONERÍAS DE OTOÑO

manos unidas. Un vago temor religioso, que no esperamos sentir, experimentamos, procedente de su enormidad abrumadora y de su calma sonriente. El sol hace lucir con suavidad un lado de su cabeza y lo alto de sus monstruosos hombros. Si se levantara, sería tan grande como una montaña. El dibujo de su rostro es muy arcaico; sus ojos medio cerrados se alargan desmesuradamente, sus orejas son exageradas y caidas; pero su expresión tiene una tranquilidad y un misterio que imponen; aquella gigantesca sonrisa de bronce, que, desde la altura de veinte ó veinticinco metros, cae sobre la tierra, es, en verdad, la sonrisa de un dios. Una puertecilla disimulada, abierta sobre uno de sus costados, nos dá acceso dentro de su cuerpo—que constituye una sala extraña de paredes de metal, muy sombría, que tiene la forma de un interior humano. Algunos ídolos se conservan allí, distribuidos al azar, como restos arrojados en un desván. En la barba, se sostiene un viejo Amiddah dorado, en pie, delante de un nimbo de oro; en una oreja está un Kwanon-de-cuarenta-brazos, que gesticula ferozmente; tres ó cuatro hay en un hombro, abandonados entre el polvo y los gusanos. Por una escalera subimos hasta dos ventanucos que han taladrado en los homoplatos, desde donde se ve el fondo sombrío, el fondo desierto del valle. Desde allí, me parece que el sol declina ya, no dorando sino las copas de los árboles. Habremos per

un arte exquisito. En otra, una diosa del mar, que tiene por tocado un pórtico sagrado, semejante á una corona mural; sus dedos delicados están puestos sobre las cuerdas de una larga guitarra, y la música que ella parece sonar simboliza el ruido de las olas sobre las playas. Luego viene toda suerte de recuerdos de guerreros ó de santos sacerdotes: el tintero y muestras de letra del gran sacerdote Nitchiren, que fué célebre allá hacia el siglo XIII; espadas, sables preciosos que habían pertenecido á Emperadores. Los puños están llenos de flores de oro; las hojas, de un temple maravilloso, no hallado otro igual todavía, están cubiertas de un baño de laca que las preserva de la herrumbre de los siglos. Pasamos el tiempo mirando estas sorprendentes cosas, y el sol baja. Pero ¿dónde está esa túnica de la Emperatriz? Sin duda nos la guardan para el fin, como la pieza más rara y más antigua. La pido con insistencia y comienzo casi á no creer en ella. Van en busca, se nos dice, de una especie de llave, ó de palanqueta, que es necesario para abrir el lugar donde se conserva; y los sacerdotes son tan parsimonios, tan lentos!... El sol está á punto de desaparecer; debíamos estar ya de vuelta hacia Yokohama; la noche va á sorprendernos, una noche sin luna, y entonces ¿cómo saldremos de un camino tan largo, entre la obscuridad, por senderos tan desastrosos para nuestros pequeños carros, y con conductores fatigados y faltos ya de vista?... Mientras que nos manifiestan esta reliquia de reliquias, continuamos, sin embargo, examinándolo todo. Los objetos están desperdigados sobre anaqueles distantes unos de otros como por un

HARINA LACTEADA H. NESTLE,
INVENTOR Y FABRICANTE
Vevey (Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 Premios de los cuales
12 Diplomas de Honor
Y
14 Medallas de Oro
(Marca de garantía) **DE AMBOS MUNDOS**
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, f. c. y a. e. de destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó colonias es. Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España, y para pedidos en Madrid á D. Manuel María Fernández, cuestas de Santo Domingo, núm. 3, tercero.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Gornúa el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los itorales de Puerto-Rico y Ouba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Ocoruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **CATALUNA** saldrá de Oádiz el 30 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, del Havre el 20, de Santander el 23 y de Ocoruña el 24.

Salidas de Oádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Méjico el 17.

Estas dos expediciones empiezan en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte de la del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Barcelona el 15 y de Vigo el 25 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kuraohoe y Busaire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Selgen, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ocoruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes.

De Manila saldrá cada cuatro sábados.

El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA**, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1888.

El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Oádiz el 1.º de Setiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Maragan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Senegal.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIO DE MARRUECOS

Servicio mensual de Barcelona á Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marragan y Saffi por el vapor **HABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGERA**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo cercados por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE MADRID
EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:

Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lecoste.
Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balesgué.
Idem.—Librería de Mr. Benguet.
San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.
Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.
Arcachon.—Mr. Delamaré. Librería, 260, Boulevard de la Plage.
París.—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines.
Idem.—En el Pabellon Español de la Exposición Universal.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Identifica que lo mismo con el procedimiento que con el libro-cambio de esta en buena lid sin temor á la competencia á todos los dueños extranjeros. De venta á 5 francos. Frasco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—Existe el regalo de Licor del Polo de Orive, á saber: 7 Bótoxos, de regalo en el vidrio y el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la consulta; la marca de Orive en blanco sobre verde en la garganta del cuello y la marca de fábrica para evitar la falsificación, hechas por el fabricante que carezca de estos requisitos.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferre-carriil y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Otra así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 5 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Brea B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Mentera, 3.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que asen. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.—Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzurum, y en todas las farmacias y droguerías

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

BURDEOS (FRANCIA)

GRAN RESTAURANT DEL LOUVRE

21, Cours de l'Intendance, 21

Premiado en la Exposición culinaria de Burdeos

Almuerzos 2.50 fr. Comidas 3 fr.

2 Hore d'oeuvre, 2 platos. Sopa, 3 platos, pastres, etc.

2 postres, Medico comprendido. Trémets, Medico comprendido.

El establecimiento está alumbrado con luz eléctrica.

GOUDRON GUYOT

ALQUTRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa **L. FRERE et Ch. TORCHON**
19, rue (calle) Jacob, en París.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y muchas garantías, se necesita, desea administrar fines en esta corte mediante muy corta comision, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades, escortas por la **CUBEBA LECHAU**

Con esta precioso medicamento se consigue en algunos dias, es decir, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e intermitentes.

Lechau, P.º Q.º, r.ºª-Catherinel 64 Bordeaux

Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miguel; Barriol y Miguel; Carlos Uzurum.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urtach; Saforada Ferrer y Ca; Drogueria: S. Alena; Fortuny Hermones.—Bilbao: Pinedo, Viuda de S.ª Santa Perz y Ca;—Málaga: Utrera; Aguilan; Canals.—San-Sebastian: Viuda de Torner.—Santander: Isasi, Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H.; Huidobro y U. Bitor.—Valencia: Andrad y Fabia; Espigues H.—Valladolid: Cantero; Calvo y Ocho.—Zaragoza: Rios H.; Ramon Jordán.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Domicilio social: 45, Plaza Vendome, Paris

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por accion liberada de 250 francos, y 18'75 por parte de fundador, el Consejo de Administracion tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.º de Julio próximo, con deduccion del impuesto.

Las acciones que llevan los números 1 á 2.400 percibirán líquidos..... Francos. 18'72 mediante la entrega del coupon núm. 4.

Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 17'89 mediante la entrega de coupon núm. 2.

El pago de los coupons se efectuará:

En Paris, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y

En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administracion.

JARABE «DIGITAL» LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS «GÉLIS» CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA

de **BONJEAN**

(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 60, en Paris y en las principales farmacias de todas ciudades.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO del Comercio (G. BAILLY-BAILLIERE)

Quinta edicion, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Crea.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

DE BURDEOS.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por órden alfabético de calles.

Seccion de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, MADRID, y en las principales librerías.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En esta acreditado establecimiento de enseñanzas, darán principio las clases el dia 2 del próximo Setiembre. Enseñanza completa. labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.

VALVERDE 16, MADRID

GUIA

DE LAS

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cenelito Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organizacion de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que consisten y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que los conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion por este periódico.